

"Pueblos indígenas y Antropología. Encuentros interculturales"

Artículo de Stella Maris García y Carolina Andrea Maidana

Andes, Antropología e Historia. Vol. 34, N° 2, Julio-Diciembre 2023, pp. 325-355 | ISSN N° 1668-8090

PUEBLOS INDÍGENAS Y ANTROPOLOGÍA: ENCUENTROS INTERCULTURALES

INDIGENOUS PEOPLES AND ANTHROPOLOGY:
INTERCULTURAL ENCOUNTERS

Stella Maris García

Laboratorio de Investigaciones en Antropología Social.
Facultad de Ciencias Naturales y Museo.
Universidad Nacional de La Plata. Argentina.
elitagarciacitybell@gmail.com

Carolina Andrea Maidana

Laboratorio de Investigaciones en Antropología Social.
Facultad de Ciencias Naturales y Museo.
Universidad Nacional de La Plata. Argentina.
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
maidanacarolinaa@yahoo.com.ar

Fecha de ingreso: 06/01/2023 Fecha de aceptación: 18/09/2023.

Resumen

Las comunidades indígenas valoran su producción material históricamente gestada, la enmarcan en sus prácticas y representaciones cotidianas del mundo y en sus demandas por la efectivización de derechos. Proponen encuentros interculturales que articulen su presente y su pasado, sus logros y sus necesidades, sus reclamos con intercambios de saberes que posibilitan la enseñanza/aprendizaje de la Antropología. En este trabajo reflexionamos sobre el desafío pedagógico que implica poner en diálogo a estudiantes, futuros/as antropólogos/as, con los pueblos indígenas, sea con la presencia de referentes en las aulas o de estudiantes en los territorios. A partir de nuestras experiencias de docencia, investigación y extensión universitaria advertimos sobre la necesidad de diálogos urgentes hacia el interior de la Antropología (Antropología Social/ Arqueología) teniendo como referencia prácticas desarrolladas junto a comunidades del Consejo de la Nación Tonokote Llutki (Santiago del Estero), una de las organizaciones indígenas con la que trabajamos

PUEBLOS INDÍGENAS Y ANTROPOLOGÍA...

conjuntamente desde el Laboratorio de Investigaciones en Antropología Social y la Cátedra de Antropología Sociocultural I de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata.

Palabras Clave: *Antropología, Arqueología, diálogos interculturales, pueblos indígenas, derechos indígenas*

Abstract

Indigenous communities value their material production historically gestated, they frame it in their daily practices and representations of the world and in their demands for the realization of formally recognized rights. They propose intercultural encounters that articulate their present and their past, their achievements and their needs, their claims with exchanges of knowledge that make possible the teaching/learning of Anthropology from daily practices whose understanding brings into play theoretical/methodological contents discussed in the classroom. In this paper we reflect on the pedagogical challenge that involves putting students, future anthropologists, in dialogue with indigenous peoples, either with the presence of referents in the classroom or students in the territories. From our teaching, research and university extension experiences, we warn about the need for urgent dialogues within Anthropology (Social Anthropology/ Archaeology), taking as a reference practices developed with communities of the Consejo de la Nación Tonokote Llutki (Santiago del Estero), one of the indigenous organizations with which we work together from the Laboratory of Research in Social Anthropology and the Cátedra Antropología Sociocultural I of the Faculty of Natural Sciences and Museum of the National University of La Plata.

Key words: *Anthropology, Archeology, intercultural dialogues, indigenous peoples, indigenous rights*

STELLA MARIS GARCÍA Y CAROLINA ANDREA MAIDANA

“La Madre Tierra que nos da la Vida”

Los pueblos indígenas son sujetos políticos con una profunda densidad y permanencia histórica, basada en identidades étnicas -dinámicas como toda identidad social- construidas a partir de las tradiciones culturales heredadas de sus ancestros y de la interacción milenaria con sus territorios¹. Por ello es que no constituyen nuevos movimientos sociales, sino un sujeto político que se ha movilizó de diferentes formas a lo largo de la historia en torno a propósitos muy semejantes a los del presente (enfrentar el despojo de sus tierras, la negación de sus lenguas, la usurpación de su derecho a nombrar y nombrarse según su visión de mundo...) puesto que las situaciones que motivaron su organización desde los inicios de la colonia, están intrincadas en una estructura social racista que permanece intacta desde que se conformó el Estado- nación Argentino². La expresión que titula este apartado, guía, activa, dinamiza y sostiene las trayectorias de indígenas, sus demandas y propuestas.

A fines del siglo XX la lucha indígena se manifiesta en acciones colectivas de nuevo cuño, dentro de las lógicas estatales al considerar las posibilidades de actuar respecto a éstas, recuperando el debate sobre los derechos humanos y los reconocimientos jurídicos nacionales e internacionales³. Es en este contexto que la Ley N° 24.309 del año 1993 -que declara la necesidad de la Reforma Constitucional-, incorpora en su Art. 3 Inc. LL: “*la adecuación de los textos constitucionales a fin de garantizar la identidad étnica y cultural de los pueblos indígenas*”. Producto de este texto, se presentaron alrededor de sesenta Proyectos en la Convención Constituyente y allí, la Comisión de Nuevos Derechos y Garantías, por Mayoría (Partidos: Justicialista, Radical y Frente Grande) redactó el texto que se incorporaría como Art, 75 Inc. 17, tras ser modificado por la Comisión de Redacción el día 10 de agosto de 1994 y aprobado por aclamación y unanimidad el 11 de agosto de ese mismo año. Todo ello en presencia de representantes de catorce pueblos indígenas de Argentina, que, profundamente emocionados, aplaudieron este

¹ Barabas, Alicia (2008), “Los derechos indígenas, la antropología jurídica y los movimientos etnopolíticos”, *Ilha Revista de Antropología*, 10 (1), pp. 201-216.

² Mueses Delgado, Carlos Ariel (2016), *INDIOS EN LEYES: La configuración de un legado colonial (Siglos XVI y XVII)*, Tesis de Maestría en Ciencia Política - Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) - Instituto de Altos Estudios Sociales. Buenos Aires, Argentina.

³ Maidana, Carolina; Ottenheimer, Ana Cristina; González, Diana; Aragón, Griselda Laura & Tamagno, Liliana (2013). Derechos indígenas en Argentina: territorios y propiedad comunitaria. *Campos* 14 (1-2), pp. 159-174.

PUEBLOS INDÍGENAS Y ANTROPOLOGÍA...

gran avance en relación con el texto hasta entonces vigente⁴. A partir de ello el Estado Argentino reconoce en su seno la pluralidad cultural, lo que implica la aceptación de diferentes sistemas de valores, pautas y normas que deberían operar en contextos de equidad. Sin embargo, como señalaba hace ya unos años un líder qom: los derechos están ‘capturados en la letra de la ley’. Con esta expresión hacía referencia a la distancia que existe entre la normativa y las realidades que viven los pueblos indígenas, asimismo marcaba los escollos del camino para la efectivización de los derechos formalmente reconocidos, las limitaciones dadas por el entramado y las características de las formas de relaciones sociales que están hegemónicamente puestas en juego. En este sentido, el antropólogo Eduardo Menéndez alertó, desde hace ya cincuenta años, sobre la necesidad que tiene el orden social capitalista de activar relaciones sociales racistas para su desarrollo, así el definir compulsivamente contenidos de superioridad a algunos roles sobre otros, el negar a otros/as, subestimarlos/as, discriminarlo/as y explotarlos/as en nombre de pretendidas posibilidades y disponibilidades biológicas, sociales o culturales se impone como la forma “natural” de vinculación entre personas y grupos⁵.

La legitimación de las desigualdades sociales, conceptualizándolas como si estuvieran basadas en diferencias naturales inmutables que se dan en torno a las identidades, las lenguas y las culturas de los pueblos indígenas y afrodescendientes se reproduce, a la vez, en relación al género, a la clase social y a las clasificaciones de la población según tengan títulos profesionales o no los tengan, tal como lo ratifican de modo contundente numerosas etnografías recientes realizadas en países latinoamericanos como, por ejemplo, en México⁶.

La negación sistemática de la cuestión indígena en Argentina y su aparición en el imaginario colectivo sólo como una figura estereotipada e inmersa en una concepción de atemporalidad que hace posible tenerlo en cuenta sólo como perteneciente a un pasado muy lejano, tan lejano que no tendría ninguna posibilidad de influir en este presente y mucho menos en un futuro⁷.

⁴ Frites, Eulogio (2011). *El derecho de los pueblos indígenas*. PNUD-Rosa Guarú-INADI, Buenos Aires.

⁵ Menéndez, Eduardo (1972) “Racismo, colonialismo y violencia científica”, *Revista Transformaciones* Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, pp.169-196.

⁶ Baronnet, Bruno; Fregoso Gisela y Domínguez Rueda, Fortino (Coord.). (2018) *Racismo, Interculturalidad y Educación en México*. Serie Investigación 13. Veracruz: Biblioteca Digital de Investigación Educativa, Universidad de Veracruz.

⁷ Tamagno, Liliana (1991), “La cuestión indígena en la Argentina y los censores de la indianidad”. En: *América Indígena*, vol. LI, n°1, México, Instituto Indigenista Interamericano, p. 123.

STELLA MARIS GARCÍA Y CAROLINA ANDREA MAIDANA

Esta negación limita las posibilidades de búsqueda de soluciones conjuntas, aunque los pueblos-naciones indígenas de Argentina presenten proyectos alternos a los dominantes -cuyos daños son evidentes- al reproducir en la transformación, de generación en generación, lógicas colectivas/comunitarias⁸. Dichas lógicas, fundadas en relaciones de reciprocidad con/hacia la alteridad humana y no humana, se arraigan en sistemas de valores que promueven el cuidado y la protección de esas otredades y no su explotación o apropiación depredatoria como las representadas por los extractivismos. Estas cosmovisiones/ontologías que subyacen prácticas actuales, se expresan en elementos materiales y encuentran, por ello, un correlato rastreable en prácticas americanas prehispánicas⁹.

Es así que pasado y presente se conjugan en las diversas estrategias de defensa de los pueblos indígenas que no solo resisten al avasallamiento, sino que se organizan recreando su existencia cotidiana y proyectándose hacia el futuro. En el caso del pueblo indígena Tonokote, 38 de sus comunidades se han unido y organizado en torno al Consejo de la Nación Tonokote Llutki (treinta y tres de ellas en territorio ancestral -hoy llamado Santiago del Estero- una en Tucumán, una en Santa Fe, y tres en Buenos Aires). La autoridad del mismo Warmy Sabia Amawta Solita Pereyra fundamenta la necesidad de activar y revivir su cosmovisión indígena, la lengua quichua heredada (aunque saben de la olvidada lengua *tonokote*), sus espacios comunitarios, las buenas prácticas cotidianas en torno al respeto y celebración de la *Madre tierra que nos da la vida* y de *Tata Inti* que da la fuerza necesaria para seguir la existencia. Asimismo en un proceso organizativo de más de diez años, con el objetivo de fortalecer los Territorios Ancestrales Indígenas, esta organización ha articulado con otras de diversos pueblos y conformaron la Organización de Pueblos Indígenas Región Noroeste Argentino (OPINOA) integrada, hasta el momento, por Consejo de Delegados de Comunidades Aborígenes del Pueblo Okloya - Jujuy / Organización Tigre Azulado de Comunidades Indígenas de la Nación Guaraní - Salta / Consejo de la Nación Tonokote Llutki - Santiago del Estero / Pueblo Omaguaca - Jujuy / Consejo del Pueblo Tastil - Salta / Ateneo de la Lengua y Cultura Guaraní -

⁸ Maidana, Carolina; Martínez, Alejandro; Tamagno, Liliana; García, Stella Maris; Bermeo, Diego; Aljanati, Lucía; Aragon, Griselda Laura; Voscoboinik, Nadia; Silva, Sofía; Alonso, Fernanda; Escobar, Facundo & Di Socio, Juan Manuel (2020), "Los pueblos indígenas son parte de la solución. Alternativas comunitarias de cuidado frente a la crisis sanitaria", IDTS, 2 (2), pp. 237-251-Número especial COVID-19.

⁹ Así lo evidencian, entre otros, los trabajos de Páez, María Cecilia; Alé, Gimena & Prieto, María Eugenia (2016), "Significación e historicidad en el paisaje campesino del valle Calchaquí Norte (provincia de Salta, Argentina)", *Historia Agraria*, 68, pp. 137-156.

PUEBLOS INDÍGENAS Y ANTROPOLOGÍA...

Jujuy / Comunidad Tulian de la Nación Comechingon - Córdoba / Asamblea del Pueblo Guaraní APG - Salta / Casa de la Cultura AWAWA - Iruya Salta.

En la actualidad, OPINOA busca fundamentalmente la defensa de los territorios ancestrales, de sus recursos naturales, así como la valoración de la diversidad identitaria, proponiendo una relación intercultural con el ecosistema y con toda la sociedad, hacia un Estado Libre, Soberano y Plurinacional. En esta línea han decidido recorrer la ciudad de Buenos Aires para gestionar y generar lo que denominan 'alianzas estratégicas' con Instituciones Educativas, Organismos Gubernamentales, Organizaciones Colectivas, Asociaciones y personas interesadas en cooperar a favor de la causa de los Pueblos Naciones Indígenas. En este contexto, el 15 de noviembre del 2018, se constituyó la Red Intercultural de Equipos de Acompañamiento Indígena¹⁰ (RIEDAI) con la convicción de que la Interculturalidad es el camino hacia el "Buen Vivir" de todos los pueblos. Ya que promueve relaciones recíprocas no sólo entre ellos sino, también, con "Nuestra Madre Tierra que nos da la vida". En los documentos de trabajo OPINOA reivindica y exige el cumplimiento de las herramientas jurídicas vigentes en Argentina, tanto del derecho constitucional (Artículo 75 Inc. 17), como de los acuerdos internacionales y las leyes nacionales vigentes, a la vez que se pronuncia

¹⁰ La RIEDAI se va conformando lentamente con Universidades Nacionales, entre ellas, Universidad Nacional de Quilmes - Departamento de Economía y Administración y Dirección de Relaciones Internacionales / Universidad Nacional de la Plata - Laboratorio de Investigaciones en Antropología Social - LIAS - Cátedra Antropología Sociocultural I, Facultad de Ciencias Naturales y Museo / Universidad Nacional de la Plata - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Cátedra Prehistoria General y Americana. CHAyA - IdIHCS / Universidad Nacional de Santiago del Estero - Secretaría de Extensión Universitaria / Universidad Nacional Avellaneda - Secretaría de Extensión Universitaria - Programa desarrollo de la Cultura Nacional y Latinoamericana / Universidad Arturo Jauretche Florencio Varela - Dirección de Derechos Humanos y Centro de Estudiantes / Universidad Nacional de Luján - Cátedra de Interculturalidad / Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección de Etnología - Equipo de Antropología del Cuerpo y la Performance / Universidad Nacional de Jujuy - Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales / Universidad Nacional de Tres de Febrero - Cátedra UNESCO. La integran también sectores independientes que adhieren a la causa de los Pueblos Indígenas: Takiri Folklore - Dúo Musical / Hugo Duende Garnica - Cantautor Santiagueño / Dúo Los Hermanos Herrera / Comisión de Asociados del Banco Credicoop. Filial Berazategui / Centro de Empleados de Comercio de Quilmes, Berazategui y Florencio Varela / Técnicos/as interculturales de acompañamiento indígena / Centro Cultural "El Bastión", Avellaneda, Buenos Aires y autoridades y delegados de Organizaciones Territoriales de los Pueblos - Naciones Originarias del Noroeste Argentino (Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Tucumán y Córdoba).

STELLA MARIS GARCÍA Y CAROLINA ANDREA MAIDANA

en contra de los efectos contaminantes y destructivos que hoy se hacen visibles a través del cambio climático, del calentamiento global, del cambio en el curso de las aguas, poniendo en riesgo el ecosistema. Nuestro horizonte es poder reflexionar y comprender que existe otra forma de sentir y pensar la vida, de relacionarnos como parte de un tejido social y natural, y fundamentalmente, que vivir en armonía con la hermana naturaleza es una manera de defender nuestros territorios ancestrales, así como agradecer, proteger y transmitir nuestros linajes y nuestros aprendizajes a las futuras generaciones¹¹.

Si bien en las últimas décadas se produjeron avances legislativos, que posibilitaron el desarrollo de nuevos modos de organización y acción para la efectivización de derechos respecto a los territorios, la religiosidad, las lenguas, la salud y la educación de los pueblos indígenas, su concreción no será plena si no se crean estrategias conjuntas para superar las condiciones de desigualdad y el racismo que obstaculizan construcciones interculturales en todos los órdenes de la vida social.

Los propios pueblos indígenas, en defensa de sus derechos, están colocando frente a la academia una serie de debates que desafían nuestra experiencia docente en la formación de profesionales antropólogos, en tanto nos instan a dialogar reflexivamente sobre la producción de conocimiento. En este artículo pretendemos delinear algunos de estos aspectos al presentar una experiencia que, centrada en dos ramas de la antropología (social y arqueológica) evidencia un proceso de formación intercultural, interepistémico e interdisciplinario. Se trata de una práctica que permite poner en valor los aportes que la Antropología Social y la Arqueología pueden realizar para la efectivización de derechos de los pueblos indígenas. Es decir: reconocer los potenciales aportes del ejercicio profesional, la investigación y la extensión universitaria, pero también la docencia y los aprendizajes a ella vinculados. Además, posibilita valorar otros conocimientos (no académicos) con los cuales se entra en diálogo al ejercer la profesión, pero también al formarse en experiencias como la que aquí se recupera.

¹¹ Documento interno de trabajo, OPINOA 2021, p.2.

Interculturalidad: una propuesta a construir

La denodada disputa que históricamente enfrentan los pueblos en defensa de sus territorios los condujo a organizarse y llegar a las puertas del gobierno nacional para conseguir una ley que los ampare de los violentos desalojos judiciales y de usurpaciones privadas. La Ley Nacional 26.160 fue sancionada a fines del año 2006 por un plazo de vigencia de cuatro años, a efectos de dar respuesta a la situación de emergencia territorial de las Comunidades Indígenas del país, en consonancia con el Artículo 75, Inciso 17, de la Constitución Nacional y dando cumplimiento parcial al Artículo 14 inc. 2 del Convenio 169 de la OIT. La misma fue prorrogada en tres oportunidades: en el año 2009 mediante la Ley 26.554; en el 2013 a través de la Ley 26.894, y en el 2017 mediante la Ley 27.400, por la cual se extendió su vigencia hasta noviembre de 2021. Durante ese año fue tratada su prórroga sólo en la Cámara de Senadores de la Nación, quedando sin tratar por la Cámara de Diputados. Frente a esta situación y ante la emergencia de caducidad, el Poder Ejecutivo decretó su prórroga mediante decreto 805/21, hasta el 23 de noviembre de 2025. Si bien tiene un plazo de vigencia de cuatro años, sus disposiciones no pueden ser dejadas de lado ya que la misma resulta fundamental en tanto declara la emergencia territorial de las comunidades indígenas del país, suspende la ejecución de sentencias, actos procesales o administrativos cuyo objeto sea el desalojo o desocupación de las tierras que ocupen las mismas. Es fundamental el hecho de que ordena realizar un relevamiento técnico, jurídico y catastral de las comunidades indígenas y en caso de corresponder, de tierras ocupadas por las mismas de forma actual, tradicional y pública, una acción orientada a regularizar la situación dominial de las comunidades indígenas.

Fue en el año 2017 que entramos en contacto con referentes¹² de la organización OPINOA e iniciamos un diálogo sobre las vicisitudes por las que transcurría su existencia durante el acampe que llevaban adelante, junto a otras organizaciones indígenas, frente al Congreso de la Nación Argentina, a los fines de que se prorrogara la mencionada Ley. Rápidamente advertimos la fuerza de la organización y la claridad de sus reclamos lo que nos motivó a revisar y plantear

¹² Consideramos de esta manera a quienes sintetizan, aunque a nivel individual, las transformaciones, las luchas y las demandas de los colectivos con los que se referencian (Protocolo, 2017). Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, Protocolo de actuación para Organismos Gubernamentales de la Provincia de Buenos Aires que reciben demandas de personas, comunidades y pueblos indígenas por la efectivización de sus derechos, año 2017, <https://www.defensorba.org.ar/pdfs/protocolopueblos-indigenas.pdf>, Consultado: 17/10/2022.

STELLA MARIS GARCÍA Y CAROLINA ANDREA MAIDANA

nuevas formas de abordaje de los contenidos antropológicos que trabajamos clase a clase en las aulas, recurriendo, por ejemplo, a un mapa con un listado de pueblos indígenas de Argentina por ellos relevados. Apelando a este nuevo material iniciamos el debate respecto a las identidades étnicas y los procesos históricos que permiten explicar las actuales presencias de pueblos que habían sido dados por extintos.

El 8 de mayo de 2018, abrimos las puertas del aula para recibir a referentes de esta organización, escuchar sus voces y conocer sus sentires, sus circunstancias de vida, sus demandas. En la denominada “I Jornada Pueblos Indígenas, Territorios y Propiedad Comunitaria”, participaron referentes del pueblo Tastil-Salta, del Ateneo de la Lengua y Cultura Guaraní - Jujuy, de la Organización Tigre Azulado de Comunidades Indígenas de la Nación Guaraní - Salta y de la comunidad Pozo Mojitoj - Consejo de la Nación Tonokote Llutki de Santiago del Estero, todos ellos miembros de OPINOA. Rápidamente conceptualizaron su visita en términos de un *Encuentro Intercultural* atentos al espacio académico universitario en el que sellaron su presencia con sahumos y oraciones para predisponer a los/as participantes estudiantes, docentes y referentes indígenas a un mutuo intercambio de conocimientos, productivo y enriquecedor para todos/as. Ese fue el inicio del diálogo que, con el tiempo, dio lugar a un proceso de sustento decidido y continuo por el aprendizaje mutuo. El 7 de mayo de 2019, para una nueva cohorte de estudiantes, organizamos la “II Jornada Pueblos Indígenas, Territorios y Propiedad Comunitaria” con la participación de integrantes de OPINOA y de otros/as referentes indígenas qom, ava guaraní, aimara y mapuche que habitan en el Gran La Plata. Allí surgió la propuesta de que docentes y estudiantes viajáramos al Noroeste Argentino para vivenciar las condiciones de vida en esos territorios y desentrañar la dimensión de la *interculturalidad* que los propios pueblos indígenas proponen.

Cabe señalar que la cátedra de Antropología Social I y el Laboratorio de Investigaciones en Antropología Social (LIAS) de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo (FCNyM) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) vienen acompañando y analizando desde hace más de 30 años los procesos migratorios y organizativos de distintos pueblos indígenas en contextos urbanos, particularmente en la región Metropolitana de Buenos Aires¹³. Y es a

¹³ Los avatares sociopolíticos, económicos y ambientales de la última década del siglo pasado agudizaron las migraciones indígenas a los centros urbanos en busca de condiciones de existencia dignas. Para el AMBA y provincia de Buenos Aires, el Censo Nacional de Población 2010 (INDEC) indica la presencia del 40% de la población indígena del país, donde están representados muchos de estos pueblos en una amplia variedad de escenarios.

PUEBLOS INDÍGENAS Y ANTROPOLOGÍA...

través de la propia experiencia como investigadores-docentes-extensionistas que proponemos involucrarnos en la realidad sociocultural de los pueblos indígenas, su presente y su pasado, sus logros y sus demandas, anclando mediante la práctica los contenidos teórico-metodológicos discutidos en el contexto de la investigación/extensión y en las aulas. Este planteo teórico-metodológico, se enmarca y constituye un posicionamiento ético y político, al que adherimos siguiendo a Miguel Bartolomé quien afirma:

“suele desconcertar a quienes ven a las poblaciones indígenas exclusivamente como problemas de investigación, residuos de un pasado o sólo como seres carenciados; ‘pueblos objeto’ alejados de la vida y la experiencia propias. Y es que no sólo nos relacionamos con los otros a través de la razón sino también a través de la afectividad. La propuesta etnográfica es, además de una legítima búsqueda científica, una compleja experiencia afectiva en la que el análisis conceptual no excluye la vivencia personal”¹⁴.

Esta “propuesta etnográfica” se ha puesto de manifiesto en los últimos años modificando las posibilidades y formas de participación de referentes y organizaciones indígenas en ámbitos académicos, así como las posibilidades y formas de participación de académicos/as en los propósitos llevados adelante por los pueblos indígenas y las comunidades que los conforman. Los/as “otros/as” nos leen, integran proyectos de investigación y extensión universitaria y dictan conferencias en diferentes ámbitos científicos¹⁵. Por otro lado, los/as académicos/as acompañamos sus producciones¹⁶, realizamos tareas técnicas, de mediación y

¹⁴ Bartolomé, Miguel (2003), “En defensa de la etnografía. El papel contemporáneo de la investigación intercultural”, *Revista de Antropología Social*, 12, pp. 199-222.

¹⁵ A modo de ejemplo citamos la participación conjunta en algunos de los proyectos desarrollados en el marco del LIAS: Proyecto de Extensión Universitaria “AHORA PERTENECEMOS A ESTE TERRITORIO. Construcción de estrategias de visibilización de niños y jóvenes indígenas en la región rioplatense”, dirigido por la Lic. Stella Maris García (año 2015) - Proyecto de Extensión Universitaria “HUELLAS IDENTITARIAS, DERECHOS ADQUIRIDOS, VISIBILIDAD NEGADA. Ejercicios de identificación y reconocimiento de niñxs/jóvenes indígenas de nucleamientos locales con instituciones educativas”, dirigido por la Lic. Stella Maris García y codirigido por la Dra. Carolina A. Maidana (años 2019-2021) - Proyecto “Saberes y prácticas indígenas en un contexto de emergencia sanitaria: aportes a la salud, la educación y el ambiente en el marco de la planificación de estrategias de control, prevención y monitoreo del COVID-19, Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación - Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología COVID-19, dirigido por la Dra. Carolina A. Maidana (años 2020 - 2021).

¹⁶ Como la edición del libro de Cardoso, Orlando Hugo (2021), *Un monte de ladrillos. Narrativas y deriva de un qom en la ciudad*. En Aragon, Laura y Voscoboinik, Nadia (eds.), Buenos Aires, Malisia.

STELLA MARIS GARCÍA Y CAROLINA ANDREA MAIDANA

asesorías en diferentes contextos: elaboramos y ejecutamos proyectos colectivos-comunitarios, informes judiciales, actuamos en definiciones de políticas públicas y llevamos adelante gestiones orientadas a la regularización territorial -como ser la implementación de la Ley 26.160 o el pedido de instrumentación de una Ley de propiedad comunitaria indígena¹⁷, entre otras acciones vinculadas a nuestras incumbencias profesionales-. Ello devela la estrecha relación que existe entre la producción científico-académica y el compromiso teórico, político e incluso afectivo de los/as investigadores/as con quienes forman parte de sus campos de investigación.

Desde los inicios de la problematización de la presencia indígena en las ciudades tomamos la decisión epistemológica, teórica y metodológica de no hacer foco en la búsqueda de alguna especificidad de los grupos étnicos referenciados, ya que esto implica comprenderlos desde una mirada sustantivista-culturalista-esencialista que, haciendo énfasis en supuestos atributos estáticos, negaría su carácter de sujetos políticos e históricos y junto a ello el propio dinamismo social. Buscamos entonces no sólo abordar el campo de estudio en el movimiento, analizar la compleja trama de reconocerse indígena en la ciudad en relación a la diversidad cultural y la desigualdad social, sino también explicitar el hecho de que quienes participan del proceso de producción de conocimiento interactúan de manera compleja, discutiendo opiniones e intereses, fijando responsabilidades y elaborando argumentaciones. De esta forma nos apartamos de la manera tradicional de distinguir entre “investigadores” e “investigados”, “sujetos productores de conocimiento” e “informantes” poniendo de relieve el carácter de “interlocutores” en un intercambio denominado “producción de conocimiento conjunto”¹⁸. En esta línea interpretamos y avanzamos en el desarrollo

¹⁷ Presentamos junto a colegas del LIAS una solicitud de apoyo al Consejo Directivo de la FCNyM respecto a la instrumentación de la Ley de Propiedad Comunitaria Indígena para Argentina, hecho que tuvo un pronunciamiento positivo con la Resolución CD N° 105-2018.

¹⁸ Se explicita este posicionamiento teórico-metodológico en: Tamagno, Liliana; García, Stella Maris; Ibáñez, María Amalia; García, María del. Carmen; Maidana, Carolina; Alaniz, Marcela; Solari Paz, Verónica (2005), “Testigos y protagonistas: un proceso de construcción de conocimiento conjunto con vecinos Qom. Una forma de hacer investigación y extensión universitaria”, *Revista Argentina De Sociología*, n° 5, pp. 202-218. Ottenheimer, Ana Cristina.; Zubrzycki, Bernarda.; García, Stella Maris; Maidana, Carolina; Cremonesi, Mariel; Samprón, Agustín; Katzer, Leticia; Martínez, Alejandro; Tosca, Hernán y Tamagno, Liliana (2010), “Una experiencia de aprendizaje y trabajo: construcción de conocimiento conjunto con la gente qom en el Gran La Plata”, *Experiencias en Extensión*, Año 2010. FCNYM. UNLP. En línea <http://www.fcnym.unlp.edu.ar/dependencias/secextension/experiencias2010-1.html>. Consultado: 17/10/2022. Maidana, Carolina (2019), “La necesidad de conocimiento y reconocimiento plural. Los pueblos indígenas en la provincia de Buenos Aires, Argentina”, *Antropologías del Sur*, vol. 6, n° 11, pp. 249-262.

PUEBLOS INDÍGENAS Y ANTROPOLOGÍA...

de la propuesta de “*encuentro intercultural*” que nos proponían los/as referentes indígenas al invitarnos a recorrer y conocer, en la cotidianeidad, sus territorios de origen. Queda claro que entendemos la *interculturalidad* no como una celebración de la diversidad cultural sino como una instancia de construcción, de enseñanza - aprendizaje mutuo, como “*un modelo relacional, basado en la pluriversalidad y como un evento comunicativo entre actores que poseen referentes culturales diferentes, pero que no omite los procesos de conflicto ni desconoce el ejercicio del poder*”¹⁹. Más aún, que asume la necesidad de transformar desde una visión decolonial, y marca nuevas maneras de percibir, construir y posicionar subjetividades, lógicas, racionalidades²⁰.

Del aula a los territorios/ de los territorios al aula

Sacar las aulas a los territorios es una instancia pedagógica formal obligatoria que ofrecen los denominados “viajes de campaña” en la carrera de Antropología de la FCNyM²¹. Cabe aclarar que entendemos el ‘Aula en los territorios’ como instancia pedagógica en la que:

El territorio no es un espacio vacío, homogéneo, un mero recipiente o lugar físico, geográfico, sino que, por el contrario, es un espacio creado y recreado en forma permanente, cargado de significación cultural que posibilita dar orden, sentido y lógica a las relaciones sociales. Allí, además, se disputa continuamente el sentido de dichas relaciones. Desde diferentes perspectivas de la teoría social – aunque destacándose las reflexiones desde la geografía crítica –, hay consenso en concebir al territorio como el espacio en el cual los pueblos producen, reproducen y disputan sentidos y relaciones sociales²².

¹⁹ Millán, Mirta; Chaparro, María Gabriel y Mariano, Mercedes (2019), “Diálogos interculturales sobre territorios ancestrales en la provincia de Buenos Aires, Argentina”, *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, n° 63, pp. 161-184.

²⁰ Walsh, Catherine (2012), *Interculturalidad crítica y (de)colonialidad. Ensayos desde Abya Yala*. Quito, Abya-Yala.

²¹ Los “viajes de campaña” son viajes de estudio que comprenden, en los Planes de Estudio de las carreras de esta Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata, una etapa muy importante en la formación del futuro profesional. Los/as estudiantes deben acreditar, para recibir su título, un mínimo de veinte días de campaña para todas las licenciaturas, que deberán llevarse a cabo durante el transcurso de la carrera (Reglamento General de Planes de Estudio - FCNyM - UNLP).

²² Garaño, Ignacio y Facundo Harguinteguy (2019), “Universidad en movimiento: territorio, territorialización y praxis”. En Petz, Ivanna y Elsegood, Liliana (Comps.), *Universidad en Movimiento. Curricularizar la Extensión*, Avellaneda, UNDAV Ediciones, pp. 136-165.

STELLA MARIS GARCÍA Y CAROLINA ANDREA MAIDANA

Siguiendo a estos autores, Garaño, I - Harguinteguy, F., usamos el plural “deconstruyendo la idea de un espacio fijo y continuo para incorporar su aspecto móvil y de red”²³.

A la vez el aula configura un espacio social dinámico, complejo donde nos une la posibilidad de aprender/enseñar/aprender en interacciones dialógicas que pretenden quebrar la verticalidad, atender a los saberes de quienes la transitan y deliberar respecto a la potestad del conocimiento científico como el único y verdadero, dado por la legitimación hegemónica. Desde la primera unidad de contenidos de la cátedra Antropología Sociocultural I problematizamos el modo en que los/as investigadores/as científicos/as producen o han producido conocimiento desde las diversas disciplinas. Apelamos a Adam Schaff²⁴ quien da cuenta de las formas-contenidos del hacer científico en las historias disciplinares y concluye con la modelización de tres modos de articular *sujeto* que investiga, *conocimiento*, *sujeto-objeto* de investigación en los procesos de producción de conocimiento. Propiciamos que los/as estudiantes adviertan la ventaja de lo que dicho autor denomina modelo objetivo-activista para explicar la existencia de una realidad objetiva, fuera del sujeto investigador y a la vez el movimiento activo que genera el sujeto que investiga y el sujeto-objeto de conocimiento; actividad que los articula dialécticamente en todo el proceso de investigación. Así el conocimiento se va construyendo en forma conjunta, paso a paso, con avances, pausas, repliegues, en regreso a la/s preguntas iniciales o realizando reformulaciones respecto a éstas, poniendo en acto lo que llamamos *reflexividad*²⁵ hacia el hacer con el otro y hacia el propio hacer en la investigación. En este sentido sacar el aula al territorio tiene implicancias diversas dado que los/as estudiantes están acercándose a la mitad de la carrera con experiencias no sistemáticas a nivel teórico-metodológico disciplinar y muchos/as de ellos/as realizan la primera práctica pre profesional. En la presentación de una experiencia anterior²⁶ que llevó adelante la cátedra se afirma:

²³ Garaño, Ignacio y Facundo Harguinteguy, 2019, *Ob. Cit.*

²⁴ Schaff, Adam (1992), *Historia y verdad*, Capítulo I, México, Ed. Grijalbo, pp. 73 - 114.

²⁵ Ghasarian, Christian (2008), *De la Etnografía a la Antropología Reflexiva: nuevos campos, nuevas prácticas, nuevas apuestas*, España, Ediciones Del Sol.

²⁶ Viaje de Campaña realizado al Valle Medio del Rio Negro de 16/10 al 26/10 de 2015. Cátedras Antropología Sociocultural I y Arqueología I, de 3er año de la Carrera de Antropología, FCNYM, UNLP

PUEBLOS INDÍGENAS Y ANTROPOLOGÍA...

El viaje antropológico se presenta como un escenario donde se cruzan alteridades e identidades dinámicas. (...) constituye una estrategia pedagógica que, además de producir conocimiento sobre la zona visitada, permite que los participantes se visualicen en interacción reflexiva con otros, con sus propias perspectivas racistas, tanto con preguntas sobre usos, sentidos y valores como con curiosidades existenciales y preconceptos, pues se trata del proceso de construirse como profesionales antropólogos²⁷.

En la misma línea, el camino *de los territorios al aula* es un desafío que requiere de consensos y acuerdos mutuos que implican un posicionamiento teórico epistemológico crítico respecto a la jerarquización de saberes y la apertura al diálogo intercultural. Partiendo de estas premisas, y respondiendo a la propuesta de “*encuentro intercultural*” que nos realizaron las autoridades del Consejo de la Nación Tonokote Llutki²⁸, al invitarnos a recorrer y conocer en la cotidianeidad sus territorios de origen, elaboramos una propuesta de viaje de campaña que denominamos “Comunidades indígenas/campesinas en Santiago del Estero: vida cotidiana y registros ancestrales” que fue aprobada por Expte. 1000-000882/19-001. Entre los días 15 y 21 de octubre de 2019 docentes y estudiantes de la Cátedra Antropología Sociocultural I viajamos a Santiago del Estero, recorriendo comunidades indígenas y campesinas. El itinerario incluyó la recepción por parte de autoridades de la Universidad de Santiago del Estero (UNSE), en el marco de un conversatorio donde estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP comentamos las actividades y proyectos que se realizan desde la Antropología en nuestra casa de estudios, mientras que autoridades y profesores de la UNSE hicieron lo propio. Inmediatamente salimos para Brea Pozo donde armamos campamento en el Centro Comunitario Municipal. Desde allí partíamos diariamente a cada comunidad tonokote: La Blanca, Pozo Mositoj (Departamento San Martín), Potrillo Pozo (Departamento Figueroa) y Asingasta (Departamento de Salavina)²⁹. En Brea Pozo, estudiantes y docentes comentamos experiencias en torno a la Antropología como disciplina en el marco de una charla con el Comisionado Municipal y estudiantes secundarios en el Centro Integrador Comunitario (CIC) de Brea Pozo. Todo ello priorizando debates en torno al hacer

²⁷ García, Stella Maris; Aragón, Griselda Laura y Pérez Clavero, Luciana (2017), “Aprender Haciendo. Reflexiones en torno a la formación como antropólogos”, *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, n° 12, vol. 2, pp. 35-48.

²⁸ Destacamos el rol de guía y la disposición fraterna del Kamachej Walter Barraza para la planificación, organización y articulación con cada una de las comunidades tonokote con las que tuvimos los Encuentros Interculturales.

²⁹ Agradecemos a los pobladores de cada una de las comunidades su apertura al diálogo intercultural.

STELLA MARIS GARCÍA Y CAROLINA ANDREA MAIDANA

desde la Antropología Social. Luego, en el último tramo del primer viaje, iniciado con nuestra llegada al paraje Ashpa Puca, en el sur santiagueño, nos acompañaron integrantes de comunidades campesinas³⁰ y el arqueólogo responsable del proyecto “Las Sociedades prehispánicas del sur de la actual provincia de Santiago del Estero”, Dr. Diego Catriel Leon. Junto al arqueólogo y los/as campesinos/as compartimos una charla informativa sobre la arqueología en Santiago del Estero, el valor patrimonial dado a los restos arqueológicos por la propia gente, la historia de la conformación de Reserva y sus procesos de lucha y reivindicación por la posesión de la Tierra y el Monte. Visitamos los sitios arqueológicos del Paraje de Ashpa Puca, entre ellos el yacimiento de Arte Rupestre en “Cerro la Teta”, prevaleciendo temáticas arqueológicas y contrastándolas con la actualidad.

Pasados dos años de pandemia por el Covid 19, realizamos un segundo viaje³¹ con la participación de estudiantes de las cohortes 2022, 2021 y 2020, recorriendo otras comunidades indígenas³² de la Mesopotamia santiagueña. Ambos viajes tuvieron como objetivo activar un encuentro intercultural entre referentes, pobladores/as de las comunidades indígenas-campesinas y futuros/as profesionales. Coincidimos con Clifford Geertz (1987:33)³³, con su propuesta de que «...El lugar de estudio no es el objeto de estudio. Los antropólogos no estudian aldeas (tribus, pueblos, vecindarios...); estudian en aldeas...» ¿Qué estudiamos? ... la presencia y contemporaneidad de las múltiples experiencias culturales.” En ese proceso desde la academia planteamos operativizar en la práctica los planteos teóricos y conceptos trabajados en la materia y discutidos en el aula (cultura - racismo - grupo étnico - identidad - interculturalidad); fomentar el uso de herramientas de campo y el trabajo grupal, desarrollando destrezas prácticas de observación y de análisis; reconocer a través de la propia vivencia la realidad sociocultural de los pueblos indígenas y campesinos (economía, política, religiosidad), sus logros y sus demandas actuales; y reflexionar acerca

³⁰ En la persona del Sr Alfredo Bustamante agradecemos a los pobladores de la región las enseñanzas recibidas sobre el cuidado del monte y el valor de los bienes como el agua, la flora y la fauna.

³¹ Cabe señalar que este viaje “2° Encuentro Intercultural entre la Academia y los saberes de la Cosmovisión Ancestral Indígena” fue declarado de Interés Académico por las Autoridades de la Universidad Nacional de Santiago del Estero por Resolución N° 1202/2022, EXPE-MGE: 0004217/2022.

³² En esta ocasión estuvimos en Totorillas (Departamento Figueroa), Tala Atum (Departamento Avellaneda), Pozo Mositoj (Departamento San Martín) Asingasta (Departamento Salabina) y Auqajkuna (Departamento Capital) Agradecemos a los pobladores de cada una de las comunidades las enseñanzas recibidas, sus atenciones, gentileza y camaradería compartidas.

³³ Geertz, Clifford (1987), *La interpretación de las culturas*, México, Editorial GEDISA.

PUEBLOS INDÍGENAS Y ANTROPOLOGÍA...

del rol profesional. En consonancia con nuestros objetivos, las expectativas que recibimos desde las comunidades aludían al significado que daban a la presencia de jóvenes estudiantes universitarios, futuros antropólogos, interactuando en sus mundos cotidianos. Los/as referentes señalaban la importancia de que vivencien sus realidades de esfuerzos y penurias por siglos de invisibilización y haber sido amarrados a relatos distorsionados, despojados de sus tierras, de sus huacas, de sus historias ancestrales y la imposición de otra lengua, de otra cosmovisión, de otras identidades. Pero no sólo ello, sino para que conozcan también sus proyectos y sus saberes, a los fines de no reducir la existencia de estos pueblos a su sola condición de víctimas. Para reconocerlos en su carácter de sujetos sociales activos que, a través de sus luchas y rebeliones, se han hecho visibles a lo largo de la historia; una historia sobre la cual reflexionan y se organizan para transformar condiciones presentes y futuras.

Entrar al territorio,

invita a “pensar en términos de relaciones” y de procesos en los cuales determinados actores sociales con diversidad de intereses y situaciones de desigualdad de poder, luchan o se articulan para transformar o conservar la realidad social e histórica en la que se desenvuelven. El territorio es, pues, donde múltiples relaciones de poder se corporizan y se sitúan espacial e históricamente en tanto que los sujetos sociales son atravesados por distintas instancias de poder local, nacional o internacional³⁴.

Cada comunidad nos abrió sus puertas dispuestas al diálogo y a comentar su dinámica cotidiana a modo de un *alto* en un camino simple pero sinuoso por la complejidad que implicó para cada uno de los/as participantes de esta experiencia. En cada ingreso se activaron presentaciones y saludos en castellano y en quichua, diálogos sobre tareas y prácticas, asombros, acuerdos, malentendidos y silencios cuando se explicaban distancias, ausencia de servicios básicos para la vida, tensiones cotidianas para defender el territorio de usurpadores de todo tipo, promesas incumplidas de administradores y políticos, la vigencia de mitos y rituales que sostienen su existencia. Algunas de las consideraciones de los estudiantes fueron:

³⁴ Garaño, Ignacio y Facundo Harguinteguy, 2019, *Ob. Cit.*, p. 144.

STELLA MARIS GARCÍA Y CAROLINA ANDREA MAIDANA

[Esta fue] una propuesta sumamente diferente. Aquí, no era llevar únicamente los saberes aprendidos en el aula hacia el campo, y tratar de emplearlos como en un manual; sino más bien, que se genera una dinámica, un intercambio, una propuesta de un lado y del otro, del cual, a lo largo, ambos salgan beneficiados por un trato empático y equitativo. Pienso yo, que, en la balanza de saberes, acá se pusieron en los dos lados la predisposición a aprender algo y a enseñar algo³⁵.

Hubo un diálogo e intercambio de saberes de ambas partes, y por sobre todo una escucha activa sobre los reclamos de las comunidades. (...) Además, traer estos aprendizajes a la universidad amplían las posibilidades de abordajes que tenemos como profesionales desde distintos espacios (ya sea gestión, investigación, etc.) e incluso desde el propio hogar apostando a desarmar el sentido común de [parientes y amigas/os] sobre su imaginario en torno a las comunidades indígenas³⁶.

Reflexionamos sobre la producción de conocimiento de la Antropología Social y la Arqueología, ante las problemáticas crecientes de judicialización de la propiedad de la tierra, es decir, la utilización de la vía judicial para desalojar a las familias y evadir o contener la toma de decisiones y las actuaciones que tendrían que ser resueltas por las vías legislativas y/o ejecutivas. En Potrillo Pozo recorrimos sitios con materiales que desde nuestro campo disciplinar llamamos arqueológicos pero para quienes conviven en ese espacio son huellas de sus abuelos, trozos de cerámicas, morteros, enterratorios en urnas, etc. que dan cuenta de una historia ancestral que los identifica y que de hecho constituyen pruebas, evidencias, de la relación milenaria de la comunidad con estos territorios. Situaciones como esta nos motivan a pensar la importancia de conocer/reconocer los etnoterritorios, es decir, los territorios históricos, culturales e identitarios que cada grupo reconoce como propios, ya que en ellos no sólo encuentran habitación, sustento y reproducción como grupo sino también la oportunidad de reproducir su vida, sus prácticas sociales a través del tiempo³⁷. Subrayamos aquí la urgencia de diálogos tanto al interior de la disciplina como de ésta en/con los territorios, a los fines de explorar otras perspectivas de relaciones, que impliquen complementariedad de saberes, que posibiliten recuperar los conocimientos antropológicos, y específicamente arqueológicos, no sólo como instrumentos para

³⁵ SGZ Estudiante del curso 2020. Comunicación Escrita 10/5/23, en el marco de la cátedra Antropología Sociocultural I, FCNYM, UNLP.

³⁶ CM Estudiante del curso 2020. Comunicación Escrita 23/5/23, en el marco de la cátedra Antropología Sociocultural I, FCNYM, UNLP.

³⁷ Barabas, Alicia (2004), "La construcción de etnoterritorios en las culturas indígenas de Oaxaca", *Desacatos*, n° 14, pp. 145-168.

PUEBLOS INDÍGENAS Y ANTROPOLOGÍA...

el reconocimiento de existencias alternas, sino también como herramientas que proporcionan elementos para justificar con profundidad histórica y sociocultural la efectivización de los derechos indígenas, entre ellos los territoriales; y -en este proceso- hacernos copartícipes de la recuperación, el manejo y la interpretación del pasado.

En La Blanca y Tala Atum observamos la escasez de agua y las estrategias comunitarias desplegadas para afrontarla (la construcción de techos que posibilitan la captación de agua de lluvia durante la corta estación húmeda y de piletones para acumularla, la búsqueda de agua subterránea que les implicó “una minga” -trabajo colectivo comunitario- para cavar y calzar un pozo común) todo ello ante la desidia de las autoridades políticas que convalidan acciones sobre los ríos Dulce y Salado que surcan el territorio santiagueño y cuyas aguas son retenidas en la zona norte para desarrollos turísticos, atendiendo intereses hegemónicos³⁸. Algunos de los estudiantes lo señalan como situación relevante:

Lo más impactante, al menos para mí, fue la reiterada demanda del acceso al agua. Como un recurso tan vital, indispensable, se encontraba en falta y la preocupación y angustia de las comunidades, ya que no solo impacta sobre las personas, sino también en el resto de sus vidas, en sus cultivos y en sus animales. Es un hecho que ya en la cursada nos habían mencionado, pero escucharlo de las personas y ver sus consecuencias en el territorio fue algo mucho más impactante y fuerte³⁹.

Estos pueblos han tenido disponibilidad de agua desde tiempos antiguos según los regímenes de los ríos y sus cuencas pero la lógica occidental de mercado ha manipulado sus cursos siguiendo intereses ajenos. Ello evidencia, como señala Miguel Bartolomé⁴⁰, el hecho de que hoy, en el ámbito latinoamericano, la situación de la mayoría de las sociedades indígenas, es diferente a la que prevalecía en la época en que los primeros antropólogos profesionales reflexionaban sobre ellas. La lógica de las relaciones económicas capitalistas se ha difundido transformando

³⁸ “El derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable. El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida”. Está registrado en el Artículo 12 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008 Capítulo segundo, Derechos del buen vivir, Sección primera.

³⁹ IFC estudiante del curso 2022. Comunicación Escrita 14/5/23, en el marco de la cátedra Antropología Sociocultural I, FCNYM, UNLP.

⁴⁰ Bartolomé, Miguel (2003), “En defensa de la etnografía. El papel contemporáneo de la investigación intercultural”, *Revista de Antropología Social*, n° 12, pp. 199-222.

STELLA MARIS GARCÍA Y CAROLINA ANDREA MAIDANA

profundamente sus medios ambientes y las relaciones con ellos establecidas. Por ello es necesario plantear ¿Quién/es? ¿Cómo? ¿Cuándo? y ¿Por qué? produjo/eron las acciones que derivaron en las situaciones en que hoy se encuentran los pueblos indígenas, dejando en claro que las mismas son producto de la explotación y la desigualdad y no de condiciones internas de dichos conjuntos⁴¹. Sin embargo, a pesar de las múltiples compulsiones a las que han sido y son sometidos, los pueblos indígenas no han desaparecido y comparten tiempo y espacio con otras sociedades y culturas en los estados plurales que conforman. Asumir su contemporaneidad es fundamental para desbaratar el estereotipo que los presenta sólo como testimonio del pasado y contribuir al pleno reconocimiento de las múltiples y diferentes formas de ser miembro de una formación estatal. El sentido y la finalidad de que la arqueología y la antropología social proporcionen elementos (análisis de objetos materiales, de documentos escritos -y con ellos fechas absolutas y relativas- y de aspectos intangibles como fiestas, mitos y costumbres actuales) para comprender la dinámica histórica y sociocultural de estos pueblos debe tender y contribuir a la construcción de la interculturalidad y es en este sentido, que representa un aporte para todos/as quienes formamos parte de un Estado plural.

Al observar el arte del uso del telar indígena andino, desarrollado por teleras tonokote de Pozo Mositoj, realizar sus trabajo desde el esquilado de la oveja, hilado, teñido y tejido de mantas y diversidad de piezas de indumentaria con mucha pericia, creando y recreando en sus telares motivos y diseños que integran un saber ancestral transmitido y reproducido por generaciones anteriores hasta el día de hoy, nos preguntamos ¿Cómo aportar a la valorización de ese arte y generar canales activos que sustenten la actividad de las teleras? Es posible que desde la arqueología y la antropología social contribuyamos no sólo a entender y señalar los acontecimientos pasados y actuales, sino también a imaginar un futuro repensando el presente y haciendo ver que otras lógicas productivas son posibles, y que en el marco de las mismas pueden darse de manera conjunta el crecimiento económico y el cuidado medioambiental⁴².

En Villa Salavina el derecho a la salud intercultural es atendido con la presencia del sanador y guía espiritual del Consejo Tonokote Llutki, Daniel Xuri Zaragoza, quien tiene espacio en el Hospital del lugar para que los/as pobladores/

⁴¹ Protocolo 2017, *Ob. Cit.*

⁴² Maidana, Carolina e Ibáñez Caselli, María Amalia (2016), "Pueblos indígenas, organización y producción. Algunas reflexiones sobre dinámicas económicas en Argentina y Perú". En Anne-Gaël, Bilhaut y Macedo, Silvia (comps.), *Iniciativas empresariales y culturales. Estudios de casos en América indígena*, Quito, Abya Yala, pp. 55-73.

PUEBLOS INDÍGENAS Y ANTROPOLOGÍA...

as puedan acceder a la medicina intercultural. La experiencia de entrevistar al sanador y guía espiritual invitó a desnaturalizar nuestras concepciones occidentales sobre salud-enfermedad ligando la primera al territorio y la “defensa de la Madre Tierra

Y hay mucho que podemos aprender de las culturas nativas tradicionalmente inferiorizadas; cada una de ellas ofrece respuestas y otorga sentidos a la vida a través de complejos sistemas filosóficos, muchas han desarrollado formas de convivencia con el medio menos destructivas que las llamadas «occidentales», algunas poseen conocimientos médicos que pueden ayudar a otros, todas tendrían que poder ejercer el derecho a su singularidad sin temor a ser avasalladas⁴³.

Sin embargo la hegemonía del modelo médico occidental se hace sentir con mucha fuerza en acciones y actitudes cotidianas generalmente del personal auxiliar que desvalorizan y minimizan las prácticas medicinales ancestrales, aún es un derecho que convive en tensión constante. Varios estudiantes valoraron sobremanera esta instancia:

Puntualmente, la experiencia con el sanador Daniel Zaragoza me pareció gratamente trascendental. Particularmente a mí, me parece fascinante el mundo de la sanación y la curandería desde una utilización del entorno para sanar. Y en este caso, tuvimos el privilegio de poder tener una charla personal y directa con un especialista que trabaja con ese tipo de sanación, no solamente en su comunidad o casa, sino que también la ha empleado en hospitales públicos del gobierno, generando una medicina “bicultural” entre muchas comillas. Las explicaciones que daba para reconocer las dolencias, los problemas, las formas de no solamente “sanar” sino de “prevenir” que tienen como prioridad, el reconocimiento de las plantas, qué partes utilizar, cómo procesarlas, e incluso el empeño por tratar de “explicar” desde un aspecto científico lo que hace, como que ciertos aceites esenciales de las plantas que usa, está catalogados como “válidos” para curar, generando una mixtura y sincretismo de conocimiento interesante en demasía. Esto me pareció maravilloso, porque es algo que pudimos escuchar desde sus propias palabras y explicaciones⁴⁴.

⁴³ Bartolomé, Miguel (2003), En defensa de la etnografía. El papel contemporáneo de la investigación intercultural, *Revista de Antropología Social*, n° 12, p. 205.

⁴⁴ SGZ Estudiante del curso 2020. Comunicación Escrita 10/5/23, en el marco de la cátedra Antropología Sociocultural I, FCNYM, UNLP.

STELLA MARIS GARCÍA Y CAROLINA ANDREA MAIDANA

En estas situaciones y al recorrer la reserva campesina observamos no sólo sitios arqueológicos sino cómo el trabajo mancomunado entre arqueólogos y campesinos redundaba en las posibilidades organizativas de estos últimos. Ello nos permitió corroborar “en territorio”, tal como señala Miguel Bartolomé⁴⁵, que las etnohistorias regionales, las historias étnicas, las etno-grafías descriptivas, las interpretaciones etnológicas y las reflexiones arqueológicas tienen en los pueblos junto a los cuales trabajamos un público consumidor cuya vocación no es necesariamente académica, sino frecuentemente reivindicativa, y que tienden a instrumentalizarlas de acuerdo a sus propios fines. Por otra parte, esa misma producción puede ser y es de hecho utilizada por ONGs, grupos políticos o instituciones estatales, en razón de intereses coyunturales, que pueden estar tanto orientados a reivindicar como a negar la legitimidad de los derechos por cuya efectivización estas poblaciones reclaman. En ambos casos, no podemos seguir proponiendo que el trabajo etnográfico y arqueológico se produce en un vacío ético y político. Ante cada una de las situaciones vivenciadas en el aula-territorio nos preguntamos cómo desde la antropología social y la arqueología podemos contribuir a pensar políticas culturales sin disociarlas de las demandas sobre tierra, salud, educación, trabajo y vivienda dignos que garanticen la reproducción de las poblaciones indígenas a partir del acceso a bienes económicos, políticos y culturales. Cada una de estas situaciones habilitaron diálogos interculturales e interepistémicos sobre la eficacia académica y la formación profesional ofrecida por las universidades a las que pertenecemos y donde nos desempeñamos como docentes, extensionistas e investigadores/as.

Entendemos que este tipo de dinámicas interpelan nuestras labores y nos desafían a la búsqueda de que sean pertinentes y relevantes para las personas, grupos y redes sociales junto a las cuales trabajamos. Algo que una de las interlocutoras que recibiera al contingente de docentes y estudiantes en Potrillo Pozo expresaba con convicción

valoramos la importancia de que las universidades sean las que fundamenten y divulguen nuestros saberes ancestrales a partir de conocimientos y experiencias adquiridas desde nuestros territorios, o sea desde la cruda realidad hacia el análisis teórico y no como se lo hace habitualmente que se adquiere la teoría y se la aplica en la práctica sin importar la circunstancia ni los daños que causan⁴⁶.

⁴⁵ Miguel Bartolomé, 2003, *Ob. Cit.*

⁴⁶ A.C. Interlocutora Tonokote 42 años, habitante de Potrillo Pozón. Registro de campo del viaje, 19/10/19.

PUEBLOS INDÍGENAS Y ANTROPOLOGÍA...

Como señala De Souza Santos⁴⁷, en momentos de crisis como el actual, se abre una nueva oportunidad para apreciar la diversidad cultural, epistemológica y social del mundo y hacer de ella un campo de aprendizajes que hasta ahora nos ha sido bloqueado por el prejuicio colonial. Un prejuicio desde el cual se ha considerado, con frecuencia, que somos únicamente los/as académicos/as quienes producimos conocimiento dentro del ámbito universitario, donde los aportes de los/as “nativos/as” han sido generalmente comprendidos y categorizados sólo en términos de datos e información. No sólo las crisis, al revelar el agotamiento de los modelos eurocéntricos nos instan a apreciar la diversidad cultural, sino también encuentros interculturales como los antes descritos que permiten reconocer las muchas y variables configuraciones del conocimiento y el saber desde las cuales se pueden conformar entornos de aprendizaje colaborativo en los que todos podamos aprender de todos, intercambiando información, compartiéndola y generando nuevos conocimientos. Como enfatiza el autor antes citado, la mayoría de la población mundial gestiona su vida cotidiana según preceptos y sabidurías que difieren del saber científico -que la estructura de poder de la colonialidad hace consideremos como el único válido y riguroso-. Pero el potencial de la ciencia moderna se incrementará cuanto más se disponga a dialogar con otros conocimientos, cuanto más consciente sea de sus límites, del reconocimiento de esos límites y se disponga al diálogo, articulación y enriquecimiento mutuo con otros modos de concebir el mundo y la naturaleza, de organizar la vida y comprenderla.

Diálogos antropológicos urgentes

Como docentes de Antropología Social aceptamos el desafío pedagógico de poner en diálogo a los futuros antropólogos con los pueblos indígenas, tanto a través de la presencia de referentes en la facultad como de estudiantes en los territorios. Tomamos como punto de partida la valoración de la producción material y simbólica de los pueblos indígenas -de allí la importancia de dialogar también con la Arqueología-, la dinámica de sus prácticas y costumbres, las cuales están vinculadas a determinados tiempos (ciclos) y maneras de producir su sustento y asegurar su reproducción social. Para ello resulta crucial una perspectiva dialógica en el intercambio con esos/as otros/as que forman parte de nuestros objetos/fenómenos/dinámicas de indagación, compartir un común

⁴⁷ De Souza Santos, Boaventura (2002), “Para uma sociologia das ausências e uma sociologia das emergências”, *Revista crítica de ciências sociais*, n° 63, pp. 237-280.

STELLA MARIS GARCÍA Y CAROLINA ANDREA MAIDANA

interés por el conocimiento, no sólo para diseñar proyectos de investigación y planes de gestión cultural junto y para las comunidades indígenas sino para conocer, a través de la propia experiencia, su realidad sociocultural, su presente y su pasado, sus logros y sus demandas y operativizar, mediante la práctica, los contenidos teórico/metodológicos discutidos en el aula.

Un reto fundamental es consensuar los aportes que desde el accionar disciplinar y desde las diferentes ramas de la Antropología (Antropología Social - Biológica - Arqueología - Lingüística) se pueden realizar no sólo para aportar a la resolución de problemas prácticos sino también para contribuir a quebrar el etnocentrismo occidental racista mostrando la riqueza y variedad de la experiencia humana y contribuyendo al reconocimiento igualitario de la diferencia. En este aspecto se requieren urgentes diálogos al interior de la academia y entre academia y comunidades. En el proceso de formación de antropólogos/as, como profesionales comprometidos/as con las problemáticas de los territorios, la enseñanza de la Antropología apunta a la producción de conocimiento sobre las relaciones sociales en contextos de diversidad/desigualdad sociocultural e implica un posicionamiento político/epistemológico/ético que se manifiesta en los contenidos, la bibliografía y los criterios de evaluación, pero, también en la experiencia práctica que define toda relación social. En la voz de los propios estudiantes:

Fue un encuentro de aprendizaje colectivo y mutuo. Apareció mencionado (y también así lo sentí) que en la universidad aprendemos un tipo de conocimiento, el científico y en el campo/territorio las personas construyen otro (¿popular?) por sus experiencias, luchas y saberes que no necesitan cumplir con un criterio de validación científico. Es posible y necesario que ambos tipos de conocimiento y relatos que dialoguen entre sí, que la ciencia escuche a sus interlocutores y a todos, y co-construyan las problemáticas. Rescato también la organización campesina para resolver problemáticas en el territorio, como el caso del agua. Agradezco también la calidez del recibimiento⁴⁸.

Como estudiantes de antropología es importante tomar contacto directo con pueblos y organizaciones que normalmente son ajenas a nuestra cotidianeidad y construir conocimiento en conjunto, que sea útil tanto a ellos como a nosotros, poder poner el quehacer científico a disposición de estas poblaciones como respaldo a sus luchas políticas y demandas económicas⁴⁹.

⁴⁸ A.O, Estudiante del Curso 2019. Comunicación escrita 5/11/19, en el marco de la cátedra Antropología Sociocultural I, FCNYM, UNLP.

⁴⁹ L.S, Estudiante del Curso 2019. Comunicación escrita. 5/11/19, en el marco de la cátedra Antropología Sociocultural I, FCNYM, UNLP.

PUEBLOS INDÍGENAS Y ANTROPOLOGÍA...

Los procesos de enseñanza-aprendizaje y la construcción de conocimiento desde los territorios son una forma de desmontar y de-construir la dominación que implican contenidos abstractos no operacionalizables o metodologías simuladas; son una forma de superar el “populismo metodológico”⁵⁰ que se ha puesto de moda, implicando sólo innovaciones verbales en cuanto a la forma de conceptualizar las relaciones que se establecen en los espacios de investigación, extensión y docencia pero sin que el trabajo concreto envuelva intentos reales por quebrar las posiciones de poder y autoridad sobre los sujetos sociales en relación a los cuales los/as antropólogos/as trabajan. Más aún, abren y habilitan la posibilidad creativa de generar teorías que expliquen y permitan comprender la dialéctica de las relaciones sociales que se ponen en juego en la diferencia cultural, en las desigualdades de condiciones de existencia y en la articulación con otros seres humanos y no humanos.

Los alumnos subrayan que la experiencia constituyo

*Una instancia para conocer el territorio y pensar una antropología situada, crítica y reflexiva en su relación con las comunidades; de la mano con esto, pude despejar dudas en cuanto a determinadas deudas que tiene nuestra disciplina históricamente hacia las comunidades*⁵¹.

*Realmente [la salida al campo] es una experiencia que te abre los ojos (o te permite sacarte los lentes distorsionados del hombre sobre sus semejantes, retomando a Worsley). Estamos en un momento donde hay tanto discurso de odio y negacionista dando vueltas que fue una cachetada de realidad necesaria para repensar a dónde vamos, y las luchas que debemos abrazar*⁵².

No sólo es urgente la construcción de una antropología (social - biológica - arqueológica - lingüística) que consulte y tenga el consentimiento de los pueblos junto a los cuales trabaja para el desarrollo de investigaciones y estudios, sino que habilite los diálogos interculturales, interepistémicos e interdisciplinarios necesarios para dar respuesta a las interpelaciones que hoy recibe.

⁵⁰ de Souza Lima, Carlos Antonio (2011). “Los nativos y sus antropólogos”. En Jakeline De Souza y Carolina Maidana (comps.), *Antropología de los nativos = Antropología dos nativos: estratégias sociais de los sujetos en la investigación estratégias sociais dos sujeitos na pesquisa*, La Plata, EDULP, pp. 6-17.

⁵¹ ER, Estudiante del curso 2020. Comunicación escrita 9/5/23, en el marco de la cátedra Antropología Sociocultural I, FCNYM, UNLP.

⁵² SGZ, Estudiante del curso 2020. Comunicación escrita 10/5/23, en el marco de la cátedra Antropología Sociocultural I, FCNYM, UNLP.

Conclusiones⁵³

La posibilidad de conocer, recorrer y dialogar con miembros de comunidades de adscripción indígena y campesina permite poner en valor sus territorios, sus producciones artesanales, sus lenguas, sus sitios ancestrales, sus materialidades, sus creencias y los proyectos interculturales que proponen y nos conduce a preguntarnos ¿Cuál es el rol de nuestra disciplina a la hora de producir conocimiento sobre las dinámicas socio históricas y políticas de los pueblos indígenas en territorio argentino? ¿Cuál es el potencial de la Antropología (Social y Arqueológica) como herramienta de transformación social para la construcción de una sociedad más justa? ¿Qué desafíos pedagógicos se nos imponen ante esa responsabilidad? Las respuestas a esos cuestionamientos se irán dando en la medida que permanezcan en movimiento estrategias de acción conjunta de producción de conocimiento en relación:

- a los territorios indígenas y al reconocimiento de los mismos según su lógica comunitaria
- a la construcción de una memoria histórica que eche luz no sólo sobre las vulneraciones de sus derechos sino también de sus logros y sus proyectos
- a las alternativas respecto a los proyectos extractivistas que dan lugar a la explotación de la otredad humana y no humana
- a la problematización de realidades y su construcción como contenidos a abordar desde el legado de la antropología como disciplina científica y los conocimientos ancestrales de las comunidades
- a la consideración del tiempo como dimensión arqueológica y como parámetro socio histórico de las comunidades indígenas

⁵³ Esta sistematización de la experiencia y, por ende, las conclusiones constituyen reflexiones de las autoras (responsables académicas de los viajes) a modo de un primer paso para profundizar el diálogo intercultural y la producción de conocimiento conjunto con los participantes involucrados: tanto el personal docente que se trasladó a los territorios como quienes no pudieron hacerlo (Lic Ana Ottenheimer, Lic Mariel Cappannini, Lic Camila Trebuc, Lic Tomas Binaghi, Lic Anahi Gallizi, Dra Bernarda Zubrzycki, Dr Alejandro Martínez); así también el conjunto de estudiantes de tercer año de los cursos 2019-2020-2021-2022 y los habitantes de las comunidades tonokote.

PUEBLOS INDÍGENAS Y ANTROPOLOGÍA...

- a la vigencia activa de diálogos interepistémicos e interdisciplinarios
- a los espacios y relaciones interculturales, como condiciones para la afirmación de la plena ciudadanía de los pueblos

Cabe señalar que, además de los viajes, docentes y estudiantes seguimos en contacto con referentes de las comunidades indígenas y campesinas visitadas a través de la telefonía celular, en conversatorios virtuales a través de dispositivos digitales y planificamos un tercer traslado a territorio tonokote con el curso 2023. Elaboramos materiales (audiovisuales y folletería) donde testimoniamos sus presencias, memorias, necesidades y demandas de campesinos e indígenas, no sólo como un ejercicio formativo sino también -y al unísono- como aporte al proceso de construcción de la interculturalidad, en tanto recursos para la transformación de prácticas discriminatorias y coloniales.

PUEBLOS INDÍGENAS Y ANTROPOLOGÍA...

Comunidad La Blanca. Departamento San Martín. Santiago del Estero
Acarreo de agua desde un pozo comunitario.



Fuente: Registro de Campo 15/10/2019.
Cátedra Antropología Sociocultural I - FCNyM -UNLP

STELLA MARIS GARCÍA Y CAROLINA ANDREA MAIDANA

Encuentro Intercultural. Comunidad Potrillo Pozo.
Departamento Figueroa. Santiago del Estero.



Fuente: Registro de Campo.20/10/2019. Cátedra Antropología Sociocultural I -
FCNyM - UNLP

PUEBLOS INDÍGENAS Y ANTROPOLOGÍA...

Producción de ladrillos. Comunidad Totorillas.
Departamento Figueroa, Santiago del Estero.



Fuente: Registro de Campo 13/10/2022.
Cátedra Antropología Sociocultural I - FCNyM - UNLP

STELLA MARIS GARCÍA Y CAROLINA ANDREA MAIDANA

Mujeres hilando lana de oveja. Comunidad Pozo Mositoj.
Departamento San Martín. Santiago del Estero.



Fuente: Registro de Campo 16/10/2022 Cátedra Antropología Sociocultural I –
FCNyM - UNLP